



FECHA:	12 de diciembre de 2022
---------------	----------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00035-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Juan A. Gonzalez S y CIA S.C.S.
DEMANDADO	Furel S.A y Elena Carolina de la Rosa Jiménez, Integrantes de la Unión Temporal Bolivariano 2013

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, que el mismo permanece inactivo en la Secretaría de este Juzgado, desde el siete (07) de abril de 2021, fecha en que se comunicaron las medidas cautelares decretadas por cuenta del sub *lite*.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA**